



VISIÓN PARA CAMBIAR GUATEMALA

**VISIÓN DE
GOBIERNO**

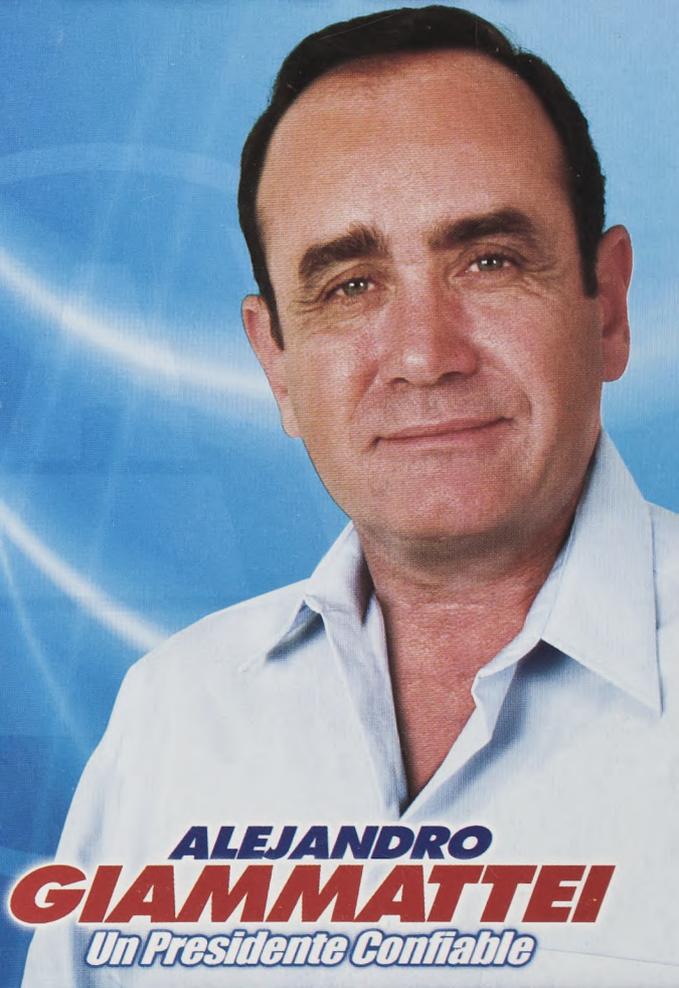
CANDIDATO A
PRESIDENTE DE
GUATEMALA
ALEJANDRO
GIAMMATTEI

2008-2012

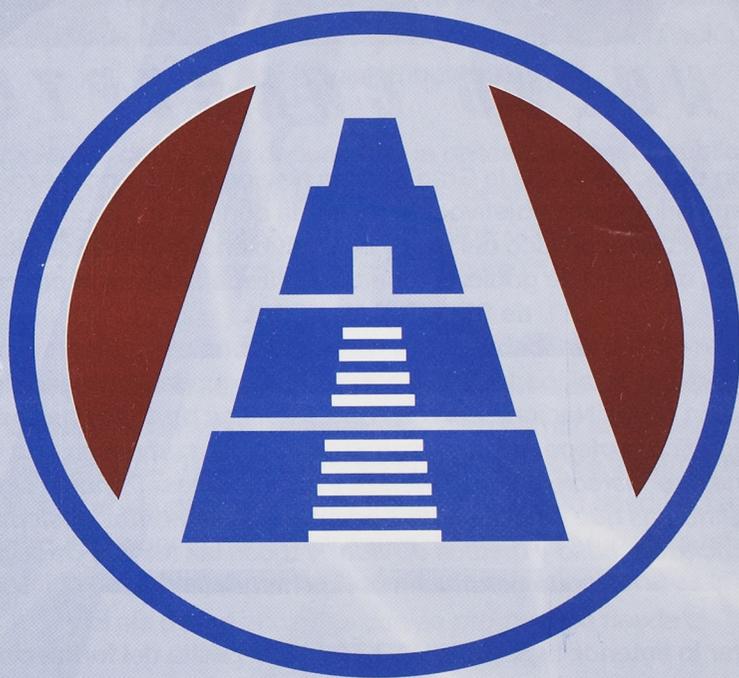


GAN
GRAN ALIANZA NACIONAL

GUATEMALA 2007



**ALEJANDRO
GIAMMATTEI**
Un Presidente Confiable



GANNA
GRAN ALIANZA NACIONAL

SEGURIDAD TOTAL

EL NUEVO CONCEPTO

La Visión de Gobierno de la Gran Alianza Nacional, que encabezo, tiene entre sus principales objetivos recuperar la confianza y la credibilidad en el sistema político del país y la institucionalidad del Estado.

Para ello, mi visión de gobierno contempla trabajar sobre el concepto de SEGURIDAD TOTAL.

La Seguridad Total, parte del Concepto de Seguridad Humana de la Organización de las Naciones Unidas que *“significa proteger las libertades vitales. Significa proteger a las personas expuestas a amenazas y a ciertas situaciones, robusteciendo su fortaleza y aspiraciones. También significa crear sistemas que faciliten a las personas los elementos básicos de supervivencia, dignidad y medios de vida”* y todas las formas de seguridad que garanticen la vida humana.

Para lograr lo anterior, la SEGURIDAD TOTAL necesita del fortalecimiento del Estado y recuperar la credibilidad de sus instituciones. Por ello, la visión de Gobierno que propongo planteará las acciones a seguir durante los 4 años de gobierno, con el fin de alcanzar las soluciones más inmediatas a los problemas que aquejan a los ciudadanos y ciudadanas.

No es una visión que se base en promesas falsas que planteen soluciones inconsistentes e irrealizables a problemas estructurales, sino una visión que convierta en acciones concretas a los problemas y demandas de una sociedad urgida de soluciones a corto plazo.



GANAN
GRAN ALIANZA NACIONAL

Porque los buenos somos más

Esto implica, necesariamente, que el fortalecimiento del Estado pasa por garantizar los recursos necesarios para cumplir con su misión de satisfacer las necesidades de la población optimizando el uso de los recursos del Estado y logrando la ampliación de la base tributaria.

La eficiencia del Estado depende de la calidad del gasto público que incluye el uso prioritario de dichos recursos en función de la atención de los problemas sociales, así como lograr contar con los recursos necesarios para cumplir con su función.

Este concepto, pretende introducir en la ciudadanía una nueva forma de comprender la seguridad, articulada alrededor de la protección de la vida y todas sus manifestaciones. En primer lugar se entiende por **SEGURIDAD TOTAL**, todas las acciones que se desarrollen para establecer la paz, seguridad y tranquilidad tanto desde la familia dentro del hogar como en las calles. En segundo lugar, se refiere a una visión de gobierno que se sustenta en que la persona es el centro y el eje de las acciones que se promuevan desde el Gobierno de la República.



LA SEGURIDAD TOTAL
se basa en
5 componentes
que son:

1. Seguridad **Ciudadana**

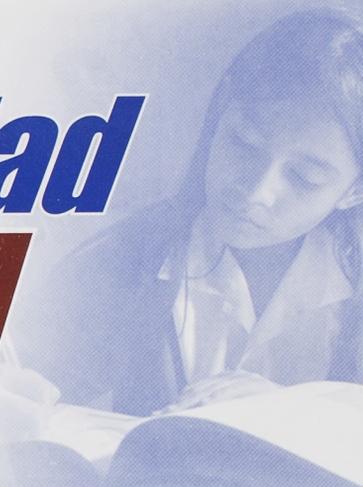
La seguridad ciudadana debe basarse en la seguridad integral de la persona. Para ello, las instituciones de seguridad pública deben fundamentar su quehacer en tres políticas primordiales:

- La Política de prevención del delito, orientada a generar un muro de contención contra la violencia, generando oportunidades de recreación, deporte y cultura, de estudio y trabajo para la juventud guatemalteca, como un método efectivo para evitar que sean cooptados por el crimen organizado.
- La política de persecución penal del delito, orientada a garantizarle al Estado su capacidad de generar inteligencia civil, investigar adecuadamente y perseguir penalmente a quienes delinquen, pero fundamentalmente, orientadas a combatir adecuadamente a las estructuras del crimen organizado y contribuir a la paz social del país.
- La política de rehabilitación de las personas en conflicto con la ley penal, orientada a generar oportunidades de reinserción a la sociedad de todas aquellas personas que, por haber delinquido, se encuentran privadas de libertad y en las que se pueda generar su rehabilitación, siguiendo lo que establece la Ley del Sistema Penitenciario.



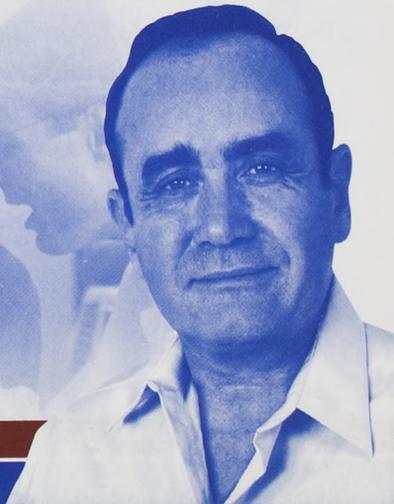
Porque los buenos somos más

2. Seguridad Social



Para asegurar la seguridad social, es necesario mejorar los niveles y calidad de la inversión social del Estado en educación, salud, seguridad alimentaria, vivienda popular, recreación y deportes.

Además, implica realizar programas de desarrollo para los pueblos indígenas, la mujer, la juventud y la niñez. Por lo tanto, este componente de trabajo debe asegurar el compromiso del Congreso de la República de aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación a manera de incrementar la inversión social de manera sostenida por los próximos 4 años.





3. Seguridad de Desarrollo Económico

Este componente debe promover las condiciones en el país para garantizar el acceso al trabajo con un salario digno y en condiciones de seguridad, garantizar el acceso a la tierra, con apoyo de asesoría técnica, crédito y seguro agrícola para los pequeños y medianos productores, así como desarrollar la infraestructura, la energía renovable y todas aquellas acciones que otorguen seguridad para la inversión. Con todo ello, se busca garantizar que todas y todos los guatemaltecos tengan un ingreso digno que les garantice la seguridad personal y niveles de desarrollo humano adecuados, niveles de mejoramiento económico y que promueva el crecimiento económico sostenido del país.

De igual forma, debe ser una prioridad desarrollar programas permanentes de capacitación para el trabajo, en las áreas de mayor desarrollo tecnológico para apoyar la inserción adecuada de Guatemala en la globalización económica y en las áreas de menor desarrollo humano para lograr capacitar mejor a sus habitantes y mejorar su capacidad de inserción en los procesos económicos.



GAN A
GRAN ALIANZA NACIONAL

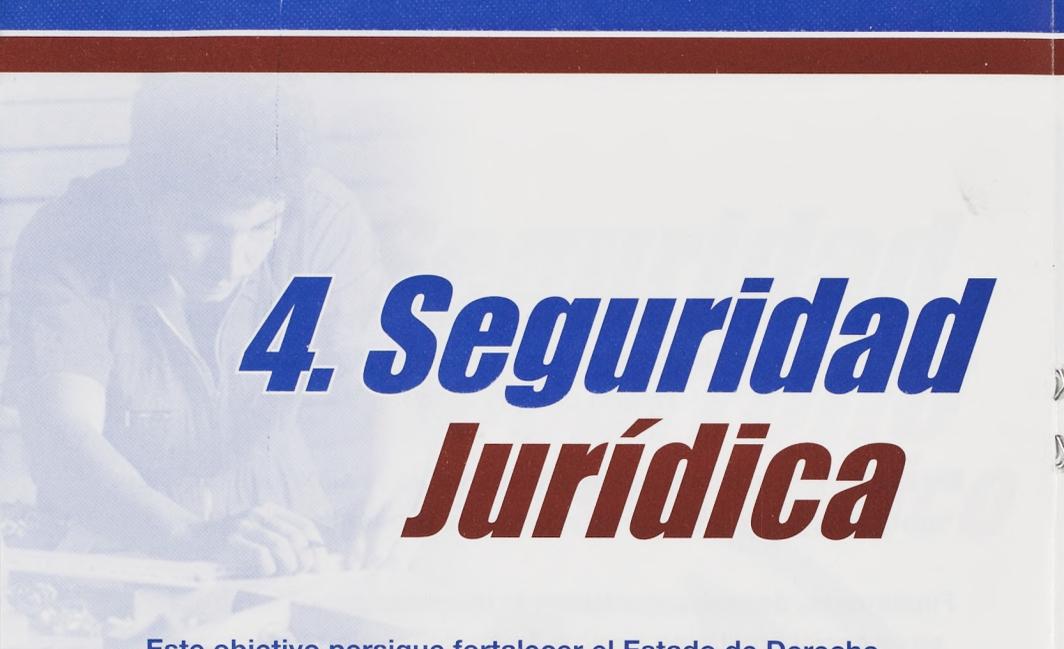
Porque los buenos somos más

De igual manera, debe garantizar mayores niveles de integración regional, por lo que la Integración Centroamericana deberá seguir siendo una prioridad.

Debe además, mejorar los controles sobre el sistema financiero para propiciar un clima adecuado de promoción del ahorro.

Finalmente, deberá garantizarse la inversión en infraestructura, en especial en el área rural, a fin de desarrollar los mercados comunales, departamentales, regionales y nacional, acercando al productor a los centros de consumo y estimulando la colocación de empresas en aquellos municipios en donde los índices de desarrollo humano sean menores, como una forma de reducir la pobreza en dichos lugares.





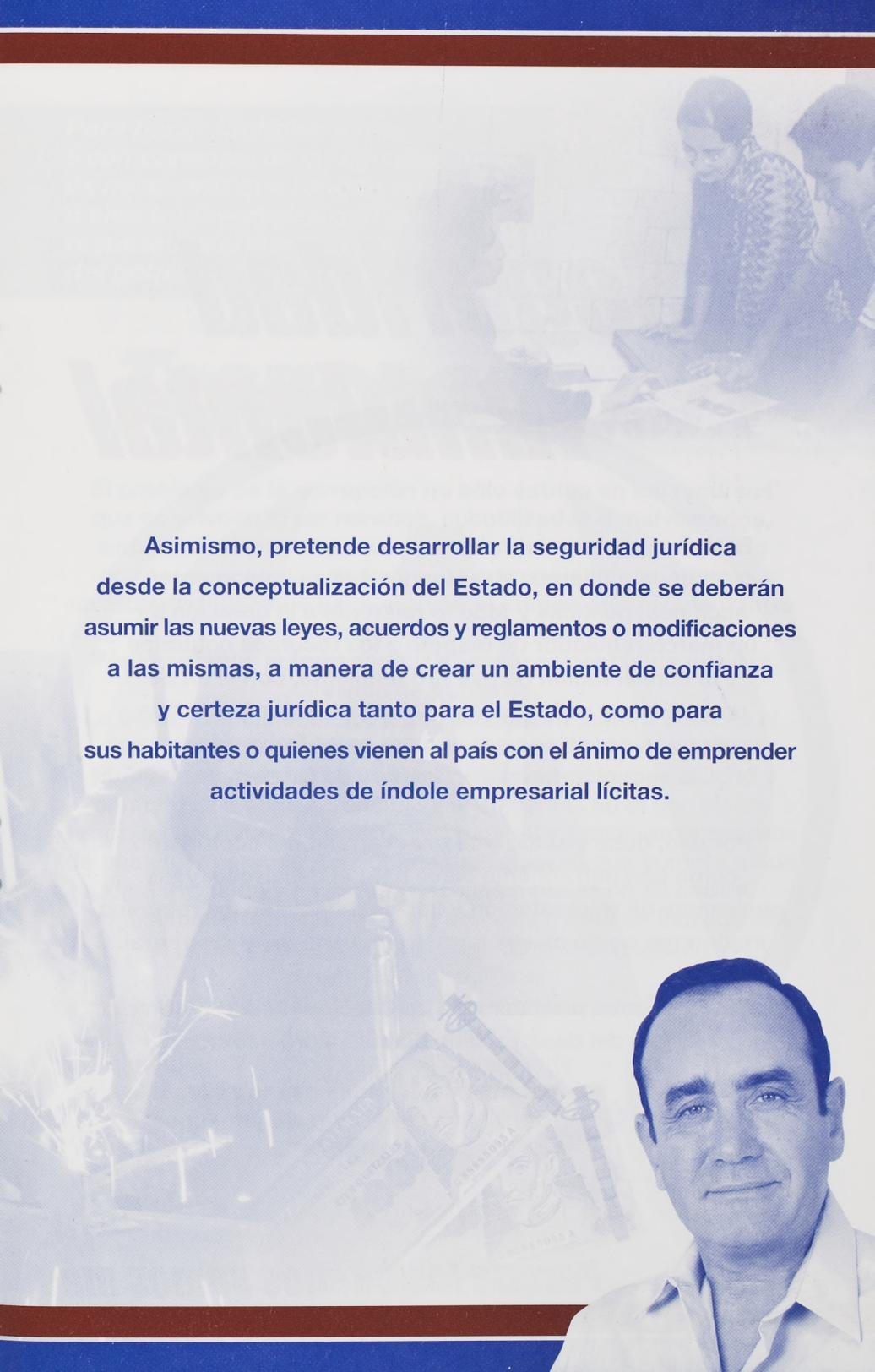
4. Seguridad Jurídica

Este objetivo persigue fortalecer el Estado de Derecho, garantizar plenamente el principio de igualdad ante la ley, y el pleno acceso de todos y todas a la justicia. Esta iniciativa persigue erradicar la impunidad en Guatemala.

Busca implementar acciones que garanticen la seguridad jurídica de las personas desde el punto de vista de acceso a la justicia, de sus bienes y patrimonio tanto personal, familiar o comunitario, así como aquellas que tiendan a dar la certeza jurídica que estimule y promueva la consolidación de empresas y actividades comerciales en nuestra nación, de forma que se aseguren las reglas claras y precisas que promuevan dichas actividades para contribuir al desarrollo económico del país.



Porque los buenos somos más



Asimismo, pretende desarrollar la seguridad jurídica desde la conceptualización del Estado, en donde se deberán asumir las nuevas leyes, acuerdos y reglamentos o modificaciones a las mismas, a manera de crear un ambiente de confianza y certeza jurídica tanto para el Estado, como para sus habitantes o quienes vienen al país con el ánimo de emprender actividades de índole empresarial lícitas.

5. Seguridad Ambiental

Este componente introduce un nuevo concepto en una visión de gobierno, al pretender que se implementen acciones, políticas y todo lo referente a la creación de un marco regulador de respeto a los recursos naturales y la conservación de nuestro ambiente, con el fin de preservarlo y potencializarlo hacia el mejor futuro que esperamos construir para nuestro país. Debe priorizarse la vocación forestal y turística de Guatemala.

Por eso, debe visualizarse el desarrollo del ecoturismo como una herramienta clave para el desarrollo, y los programas de reforestación y uso sostenible de los recursos madereros como claves para promoverlo en el área rural.

Finalmente, debe priorizarse la producción de energía limpia, a través del desarrollo de plantas hidroeléctricas, geotérmicas y eólicas.



GANA
GRAN ALIANZA NACIONAL

Porque los buenos somos más

Para hacer factibles estos 5 componentes de la seguridad total es necesario que tengan en mente 6 ejes transversales que sean respetados en todo el accionar del gobierno. Estos son:

Transparencia

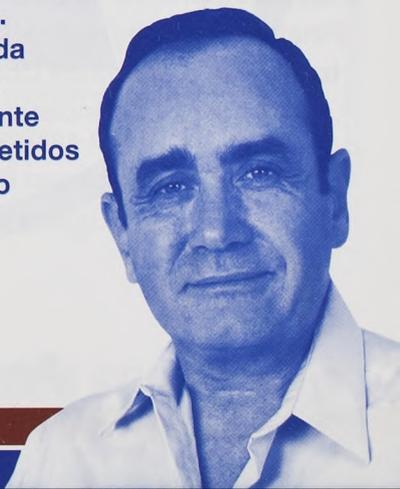
El problema de la corrupción no sólo estriba en los recursos que se pierden al ser robados, subutilizados o malversados, sino también por la obra o servicios que se deja de hacer o prestar para el bien de todos. La corrupción tiene además, un factor político que hace avanzar el crimen organizado dentro de la institucionalidad del Estado.

Por lo anterior, la transparencia es una exigencia de nuestra visión de gobierno.

La transparencia debe fomentar una nueva cultura ética en el funcionariado público y debe convertirse en una práctica cotidiana, ya que la población está urgida de la credibilidad y confianza en el gasto público y la eficiencia en el uso de los recursos del Estado. Por eso, seremos muy firmes en la sanción de cualquier persona funcionaria de Gobierno que cometa actos de corrupción y en iniciar procesos penales en su contra.

De igual manera, se combatirá a aquellas personas individuales o jurídicas que fomenten o alienten la corrupción del servidor público.

La auditoría social debe ser fomentada desde el Estado, como un ejercicio ciudadano y democrático, especialmente a nivel local y por eso estamos comprometidos a seguir impulsando la ley de acceso a la información.



Descentralización y Desconcentración del Gobierno Central

Para nuestra visión de gobierno, la Ley de Descentralización del Sistema de Consejos de Desarrollo y el Código Municipal, son herramientas de participación ciudadana que deben conocerse, aplicarse y ejecutarse para poder descentralizar los recursos, así como funciones del Organismo Ejecutivo y la toma de decisiones.

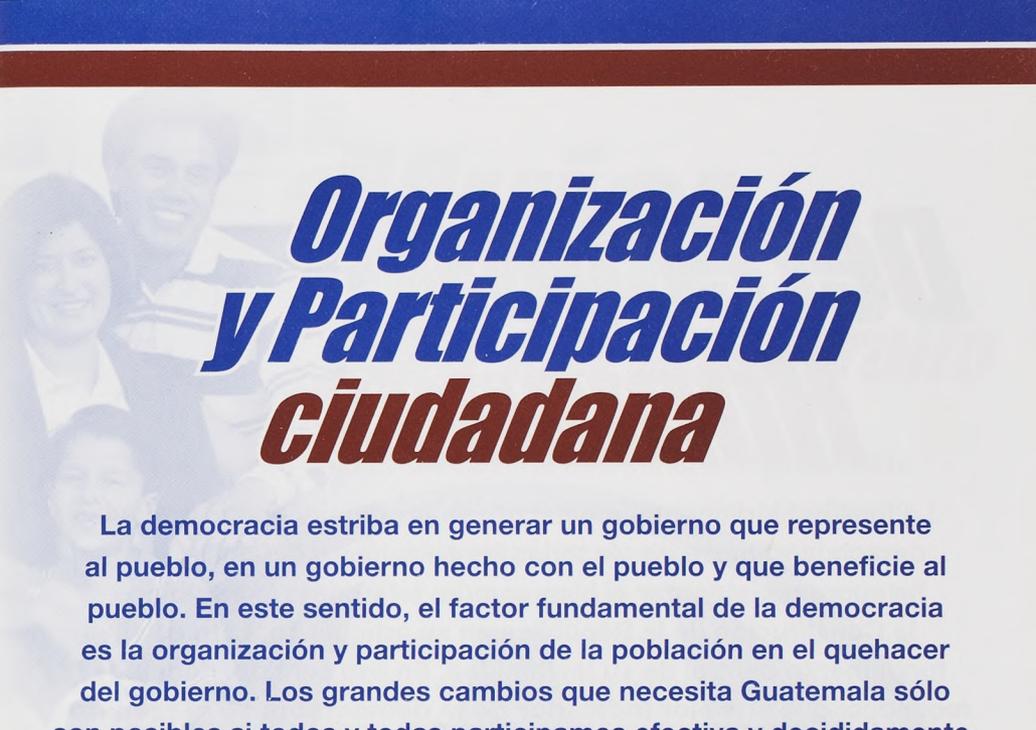
Los procesos de descentralización deberán profundizarse y fortalecerse y ser un objetivo primordial de todas las acciones del Gobierno Central, transfiriendo capacidades y recursos a las municipalidades en la medida que la ley lo permita.

Asimismo, deberá continuar avanzándose en la desconcentración del Estado, a manera de que la población de toda la República tenga acceso a las instituciones de Gobierno sin tener que viajar a la Capital para ello. Finalmente, deberá priorizarse la construcción de la gobernabilidad a través del Sistema de Consejos de Desarrollo, espacio donde deberá conocerse y concensuarse el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación.



GANA
GRAN ALIANZA NACIONAL

Porque los buenos somos más



Organización y Participación ciudadana

La democracia estriba en generar un gobierno que represente al pueblo, en un gobierno hecho con el pueblo y que beneficie al pueblo. En este sentido, el factor fundamental de la democracia es la organización y participación de la población en el quehacer del gobierno. Los grandes cambios que necesita Guatemala sólo son posibles si todos y todas participamos efectiva y decididamente.

Debemos recuperar la confianza y credibilidad del pueblo en el Gobierno y sus instituciones, por lo que nos proponemos desarrollar un gobierno de cara al pueblo que recorra todas las regiones del país, que escuche las demandas sociales, que atienda a las organizaciones y entable un diálogo permanente con las mismas, para alimentar permanentemente los planes de gobierno y permita un efectivo auditaje social de los fondos, obras, compras y contrataciones del Estado.

En ese sentido, debe priorizarse la organización comunitaria a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, los cuales deberán contar con el apoyo de las instancias del Organismo Ejecutivo pertinentes, a fin de fortalecer sus capacidades técnicas, pro-positivas y de auditoría social.



GANANA
GRAN ALIANZA NACIONAL

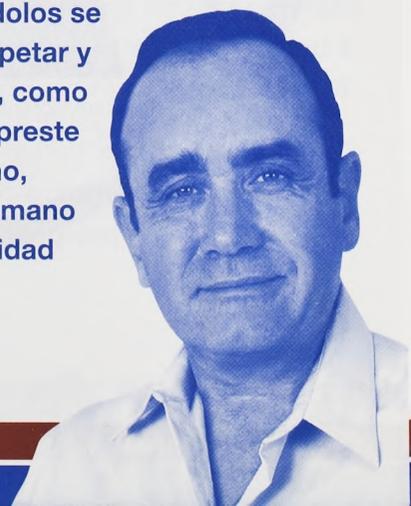
Porque los buenos somos más



Derechos Humanos

La misión fundamental del Estado es proteger y garantizar los derechos y libertades de todas las personas y la familia, y su fin supremo, alcanzar el bien común, tal y como lo establece la Constitución de la República en su artículo 1o. Este es el fundamento central de su legitimidad. En ese sentido, debemos reconocer que el **mejor indicador de la democracia es el respeto a los derechos humanos**. Los derechos humanos se basan en el principio fundamental de respetar, valorar y proteger la vida humana y todo lo inherente a la misma. Es el derecho fundamental que debe abordarse como eje integrador de todos los derechos humanos.

El Gobierno de Alejandro Giammattei garantizará que los derechos humanos sean divulgados, conocidos, comprendidos e interiorizados por todos los funcionarios y servidores públicos que constituyen la parte medular del Estado y por todos los habitantes del territorio nacional, ya que conociéndolos y viviéndolos se comprenderá la importancia, tanto de respetar y hacer respetar los derechos de los demás, como hacer valer los propios. Los servicios que preste el Estado deberán tener como fin último, satisfacer el ejercicio de algún derecho humano tal como la educación, la salud, la seguridad alimentaria, entre otros.





Mujer

Pilar del Desarrollo

Guatemala es un país de mayoría femenina, eminentemente joven y multicultural. Por ello, en nuestra visión de gobierno la mujer juega un papel protagónico tanto en lo local como en el ámbito nacional. Las mujeres han demostrado en todo el mundo ser el elemento más importante del desarrollo, ya que han logrado combinar eficiencia, transparencia y dedicación, con la visión de futuro que parte del compromiso con los hijos y las nuevas generaciones.

Mi visión de gobierno parte de la política de desarrollo rural integral cuyo eje fundamental es la participación de la mujer en el desarrollo. Impulsaremos una acción afirmativa en favor de las mujeres, garantizando una plena participación en todos los niveles de la administración pública, en especial en los puestos de toma de decisiones, pero además, fomentaremos los programas de atención a la madre como una manera de mejorar su calidad de vida y por ende la de sus hijos. En este aspecto, la educación de la mujer es de vital importancia para lograr una adecuada forma de que controle su capacidad de maternidad.



GANANA
GRAN ALIANZA NACIONAL



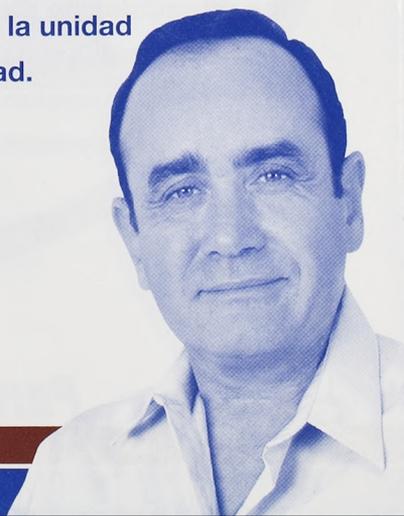
Porque los buenos somos más



Interculturalidad

Uno de los grandes retos que como nación tenemos, es el hecho de vivir en un país multicultural, plurilingüe y multiétnico, cuyo futuro depende en encontrar una visión común como país que nos permita desarrollar nuestra identidad nacional con orgullo.

El Gobierno de Alejandro Giammattei está comprometido con el avance de los derechos de los 4 pueblos (maya, garífuna, xinca y no indígena) que conformamos Guatemala, en promover sus valores culturales y en respetar sus formas tradicionales de representación. De igual manera, estamos comprometidos con impulsar una visión de país que consolide la unidad dentro de la diversidad.



Box 7
17

¡Dios Bendiga a Guatemala!



ALEJANDRO
GIAMMATTEI
Un Presidente Confiable